



FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)

Comisión de Crédito

Sesión XXXV

19 octubre de 2017

ACTA DE SESIÓN

Siendo las 12:10 doce horas con diez minutos del día 19 de octubre del año 2017, en la Sala de Consejo del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, ubicado en Avenida López Mateos Norte # 1135 colonia Italia Providencia en Guadalajara, Jalisco.

LISTA DE ASISTENCIA

El presidente de la comisión, solicitó al secretario de actas pasar la lista de asistencia entre los vocales para que la rubricarán y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los asistentes: **Presidente** Eduardo Javier Avelar Aguirre, **Vocal Suplente** Norma Isela Nakashima Velázquez, **Vocal** José de Jesús Barba Gálvez, **Vocal Suplente** Mario Abraham Rodríguez Molina y **Vocal** Paulina Espinoza Cañedo.

El Secretario de Actas, Carlos Esteban Bocanegra Vega, da cuenta de lo anterior e informa que están presentes el Presidente Eduardo Javier Avelar Aguirre, la Vocal Suplente Norma Isela Nakashima Velázquez, el vocal José de Jesús Barba Gálvez, el vocal suplente Mario Abraham Rodríguez Molina, la Vocal Paulina Espinoza Cañedo, la representante de Riesgo y Cumplimiento Regulatorio, Mariana Melissa Ochoa del Toro, Director de Riesgo y Cumplimiento Regulatorio y los Invitados Ponentes Paola Sanchez Pérez, Coordinador de Programas de Fomento; Diego Cervantes Martínez, Coordinador de Promoción; Olga Sulema Mónico Jiménez; Ejecutivo de Promoción; Félix Ricardo Moreno Michel, Coordinador de Promoción; Rocío Maygualida Piña Ortiz, Coordinadora de Crédito; Aurora del Pilar Barajas Villalvazo, Ejecutivo de Crédito; Ileana Maribel Arredondo Sandoval, Ejecutivo de Crédito y Verónica Elizabeth Mejía Manríquez, Operadora de Mesa de Control. En atención a lo anterior, el Presidente de la Comisión declaró la existencia del quórum y abierta la XXXV Sesión de la Comisión de Crédito del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial correspondiente al año 2017 y válidos los acuerdos que en ella se tomanen, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de Asistencia

SEGUNDO.- Presentación del caso CONSOLIDA

- 75125
- 75105
- 75204

Presentación del siguiente caso AVANZA para su análisis y evaluación:

- 75217

TERCERO.- Acuerdos y Resoluciones.

CUARTO.- Cierre de Sesión

(Los vocales levantan la mano)

Sometido que fue el orden del día, los vocales en votación económica lo aprobaron por unanimidad de votos, quedando firmes los siguientes:

Asuntos y Acuerdos:



I.- En virtud de estar presentes en la sesión el Presidente y los Vocales se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos de la mecánica operativa de la Comisión de Crédito vigente a partir del día 09 de Febrero de 2017, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-"Se declara aprobado el orden del día y continuando con el siguiente punto, le pido al Secretario de Actas Carlos Esteban Bocanegra Vega, recabe las firmas y para continuar con el orden de ésta Sesión, le solicito al Coordinador de Promoción, Félix Ricardo Moreno Michel, exponga el caso de

El Coordinador de Promoción, Félix Ricardo Moreno Michel, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Buenas tardes, el proyecto a analizar es una Persona Moral llamada Es una empresa que se dedica a la comercialización de Fécula de Papa en presentación de costales de 25 kilogramos y tiene 9 años de experiencia en el mercado. Solicita un crédito Consolida por un monto de \$5'000,000 (Cinco millones de pesos 00/100 M.N.). Se trata de una Empresa del sector Comercio, se ubica actualmente en Zapopan, Jalisco y el destino del crédito es para Infraestructura, quiere construir una bodega en el municipio de Acatlán de Juárez, dentro del Centro Logístico Jalisco.

La administración es llevada por dos socios; quien tiene el 51% del total de acciones de la empresa, y su esposa, con el 49% de las acciones y cuentan con 9 empleados.

Cuenta con un Capital Social de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) y un Capital Contable de \$5'104,250.00 (Cinco millones ciento cuatro mil doscientos cincuenta pesos 00/100 m.n.).

Como datos relevantes, la comercialización de esta empresa es 100% al extranjero y sus compras son en México. Al momento de hacer sus ventas en el extranjero, pues cuenta con beneficios financieros como por ejemplo, que cuenta con IVA a favor cada año ya que sus clientes, al estar en el extranjero, no pagan el IVA.

No reporta experiencia en buro de crédito de la Persona Moral, la experiencia del Representante Legal es Buena. No reporta experiencia con FOJAL Sus referencias Comerciales son Excelentes, la Opinión Jurídica es favorable para obligarse como acreditado y en cuanto a la garantía ofrecida.

En cuanto a sus clientes actuales, tiene a una empresa que se llama la cual está ubicada en Otra empresa que se llama que se dedica a la elaboración de productos alimenticios y se encuentra ubicada en Cali, Colombia. La fécula de papa se comercializa en Centro y Sur América. Se enfocan a todas las empresas que se dedican a la comercialización de la fécula de papa. Su competencia la tiene en varios países. El producto que ofrece es la fécula de papa.

La garantía ofrecida está a nombre de la Persona Moral y se trata de un Lote de terreno baldío ubicado en en Acatlán de Juárez, Jalisco. Con una superficie de 8,302.60 m2. Con valor según avalúo de fecha 30 de agosto de 2017 por \$6'145,000.00 (Seis millones ciento cuarenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.) dando una cobertura de 1.22 a 1.

El proyecto de inversión total es por un monto de \$6'536,500.00 (Seis millones quinientos treinta y seis mil quinientos 00/100 M.N.), y el destino del crédito por \$5'000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 m.n.) será para la Construcción de una Bodega Comercial; a un plazo de 60 meses y a una tasa de entre el 8 y 10% anual.

Sus pagos mensuales varían de acuerdo a la tasa, pueden ser desde \$101,382.00 (Ciento un mil trescientos ochenta y dos pesos 00/100 m.n.) hasta \$106,235.20 (Ciento seis mil doscientos treinta y cinco pesos 20/100 m.n.).

El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Entiendo que falta revisar este proyecto financieramente, pero lo que veo es que el riesgo principal de este caso es que tiene una empresa hermana que se dedica a lo mismo, con los mismos socios y que ya fue acreditada por el FOJAL. Yo no tengo la menor duda de que pueda soportarlo financieramente, aquí el tema a tratar deberá ser otro: la Consolidación de los Riesgos.

\$1'254,981; saldos promedio 6% inferiores a Estados Financieros. Se observa disminución en costo de ventas de un 9% en el ejercicio 2017. Se aclara que se debe a que el proveedor le ha respetado precios. Sin embargo, no se especifica si ha tenido que elevar precios a sus clientes. Monto reflejado de impuestos en estados financieros periodos 2015 versus 2016, difieren en gran medida, no así, los ingresos manifestados. Se solicitó relación analítica de estados de resultados, con la finalidad de analizar sus gastos operativos ya que no reporta activos fijos para su operación, Sin embargo, no se adjuntó.

Opinión del Área de Crédito:

Se observa que la Empresa financieramente es viable, sin embargo se considera proyecto con riesgo superior al normal, en virtud de concentrarse más de \$9,000,000 en dos personas, dueños de ambas empresas y los propios garantes, por lo que el área de crédito no recomienda la viabilidad del crédito.

En caso de que se determinara aprobar el proyecto, se deberá completar el expediente con los siguientes puntos:

- Flujos de efectivo corregidos de acuerdo a premisas
- Permiso de obra
- Sellos de cotejado con fecha correcta en el contrato de comodato, ya que el documento tiene fecha 19/09/2017 y el sello 12/09/2017

El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Bien, como lo comentábamos, la empresa se encuentra firme, financieramente hablando, sin embargo, hay que considerar dos cosas fríamente, la primera es que no cumple con los requisitos de los tres años de operación, que el producto conlleva

El Coordinador de Promoción, Félix Ricardo Moreno Michel, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Si los cumple, presenta una fecha de inicio de operaciones del 31 de julio de 2008

El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Sí, pero no nos muestra evidencia, hay tres años que no nos muestra evidencia y se muestra como reactivado. Esa empresa se quedó en un Stand By y por políticas no pedimos tres años de estar dados de alta, pedimos tres años de operación. Sin embargo, Financieramente, no creo que exista Riesgo, aquí, mi única preocupación es el tema de Consolidación de Riesgo en el mismo grupo, aunque sean dos razones sociales diferentes. Aquí, lo que debemos preguntarnos es, hasta donde podemos soportar, como FOJAL, este Riesgo: el tomar nueve millones de pesos en un solo grupo, porque al final del camino, son los mismos dueños.

¿Cuál es la opinión de Contraloría al respecto?

El Contralor de Crédito, Carlos Esteban Bocanegra Vega, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Efectivamente, el Riesgo principal es la Consolidación del mismo en los mismos dueños.

El Vocal José de Jesús Barba Gálvez, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

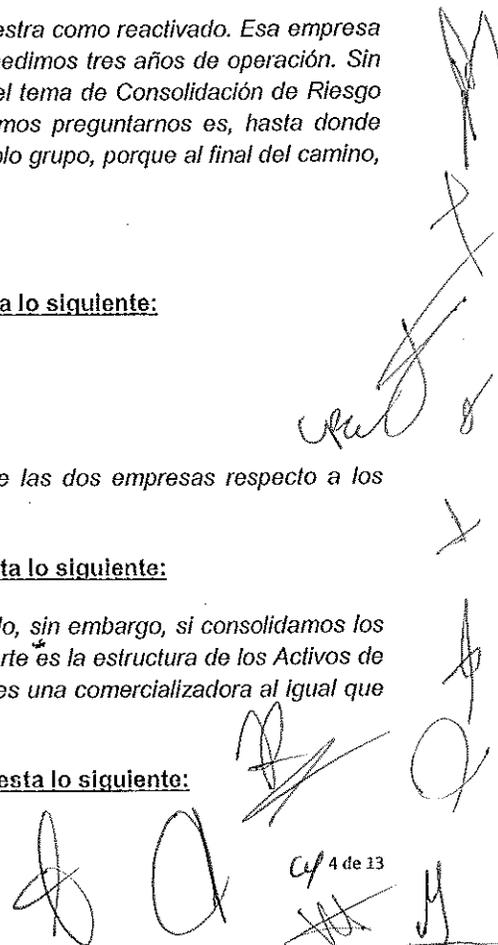
Yo quiero preguntarle al área de Evaluación: ¿realizaron la evaluación consolidada de las dos empresas respecto a los ingresos, pasivos, activos?

La Coordinadora de Crédito, Rocío Maygualida Piña Ortiz, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Sí. Cada empresa cuenta con sus propios ingresos de acuerdo a lo que está evidenciado, sin embargo, si consolidamos los Pasivos, la calificación que nos arroja el paramétrico es negativa. Lo que no se ve tan fuerte es la estructura de los Activos de ya que cuenta con mucho circulante, lo que hace ver que, al final, es una comercializadora al igual que la empresa hermana aparte de que coinciden con el mismo proveedor y un cliente.

El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

¿Qué opina la Vocal Suplente, Norma Nakashima?





FOJAL

La Vocal Suplente, Norma Isela Nakashima Velázquez, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Yo también veo un caso de Riesgo Común, ya que son los mismos dueños de ambas empresas, por lo que considero que, este es un Riesgo muy alto para que el FOJAL le haga frente.

El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

¿Qué opina la representante de Riesgo y Cumplimiento Regulatorio, Mariana Ochoa?

La Directora de Riesgo y Cumplimiento Regulatorio, Mariana Melissa Ochoa del Toro, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Yo veo que el proyecto no es malo, sin embargo, estoy de acuerdo en que es un tema de Riesgo Común.

El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

¿Qué opina el Vocal Suplente, Mario Rodríguez?

El Vocal Suplente, Mario Abraham Rodríguez Molina en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Por mi parte, también veo el alto Riesgo que representa, sobre todo por la relación que existe entre las compañías y la Consolidación del Riesgo.

El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-“Gracias. Después de haber deliberado al respecto entre los integrantes de esta Comisión, se tiene por terminada la exposición de la Coordinadora de Crédito, Rocío Maygualida Piña Ortiz y solicito que en votación nominal manifiesten el sentido de su voto”

El Vocal Suplente Mario Abraham Rodríguez Molina, emite su voto en contra, la Vocal suplente Norma Isela Nakashima Velázquez emite el sentido de su voto en contra, el vocal José de Jesús Barba Gálvez, emite el sentido de su voto en contra y la vocal Paulina Espinoza Cañedo, emite el sentido de su voto en contra.

-“Mi voto es en contra por lo cual se **rechaza por unanimidad**, el otorgamiento del crédito Simple al proyecto presentado a nombre de _____ por el riesgo común que representa el mismo y por no evidenciar los tres años de operación.

“Continuando con el desahogo de la presente sesión, solicito al Coordinador de Promoción, Diego Cervantes Martínez, que exponga el siguiente tema a analizar”.

*En este momento se retira de la Sesión el Coordinador de Promoción Félix Ricardo Moreno Michel

El Coordinador de Promoción, Diego Cervantes Martínez, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Buenas tardes, el siguiente proyecto a analizar es una* Persona Moral llamada _____ Es una empresa que se dedica a la Elaboración y Distribución de Lácteos. Pertenece al Sector Industria. Se encuentra ubicada en Ocotlán, Jalisco, en la localidad de Paso de la Comunidad y está solicitando un crédito Simple por un monto de \$2'928,000.00 (Dos millones novecientos veintiocho mil pesos 00/100 M.N.) y el destino del crédito es para Equipamiento.

Esta sociedad fue constituida el 07 de agosto de 2014 por cinco hermanos:

Cada uno de ellos, cuenta con el 20% de la totalidad de acciones de la sociedad. Prácticamente, acaban de cumplir tres años de operación constante, pero tiene un antecedente desde el año de 1991. El papá de estos accionistas, inició con la elaboración de lácteos en un pequeño negocio y realizando las ventas en la ZMG.

La administración es llevada por los socios;
se encarga de las ventas y el señor _____

se encarga de la Fabricación;
se encarga de lo Administrativo. Ellos han _____



realizado inversiones en energías renovables. Cuentan con Paneles Solares y una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, la cual utiliza para el proceso de la elaboración de sus productos.

Cuenta con un Capital Social de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) y un Capital Contable de \$6745,668.00 (Seis millones setecientos cuarenta y cinco mil seiscientos sesenta y ocho pesos 00/100 m.n.).

La experiencia en buro de crédito de la Persona Moral es Excelente, la experiencia del Representante Legal y de todos los accionistas es Excelente. No reporta experiencia con FOJAL Sus referencias Comerciales son Excelentes, la Opinión jurídica es favorable para obligarse como acreditado y en cuanto a la garantía ofrecida.

En cuanto a sus clientes actuales, el 70% de sus ventas se concentran al público en general. Cuentan con una red de Distribución en donde se hacen presentes en varios Tianguis de la ZMG con 6 vehículos de reparto, tres de estos ya cuentan con sistema de refrigeración que son los que utilizan para venir a los Tianguis, traer a los empleados y conservar el producto en óptimas condiciones. Actualmente, tienen presencia en 12 Tianguis de la ZMG. Su principal insumo es la leche de vaca y el 100% del pago que realizan a su proveedor es en efectivo. También tienen clientes en el Estado de México, en la Ciudad de México, en la Región de los Altos y en Michoacán los cuales son Restaurantes. Como competencia, existen dos fábricas de Lácteos en Ocotlán, una de ellas es Su cobertura es del
10% en Ocotlán, 10% regional con presencia en Arandas, Atotonilco, Tepatlilán, La Barca y Jamay. Estatal en la Zona Metropolitana de Guadalajara y Nacional en la Ciudad de México, Guanajuato, Michoacán y Querétaro.

Los productos que ofrecen son Productos lácteos como crema, variedad de quesos, yogurt, chongos, panela, etc.

La garantía ofrecida está a nombre de los cinco accionistas junto con sus respectivos Cónyuges y se trata de una Bodega Industrial (ampliación del negocio) ubicada en en el municipio de
Ocotlán, Jal. Con una superficie de 575 m2. Con valor según avalúo de fecha 04 de julio de 2017 por \$3'524,000.00 (Tres millones quinientos veinticuatro mil pesos 00/100 m.n.) dando una cobertura de 1.20 a 1.

El proyecto de inversión total es por un monto de \$3'669,289.00 (Tres millones seiscientos sesenta y nueve mil doscientos ochenta y nueve pesos 00/100 M.N.), y el destino del crédito por \$2'928,000.00 (Dos millones novecientos veintiocho mil pesos 00/100 m.n.) a un plazo de 60 meses y una tasa de entre el 8% y el 10% será para la Compra de Vehículos Ram 2018 con Cámara de Refrigeración, Cámara Modular Desarmable, Enfriador De Placas, Bomba Transportadora de Líquidos, Banco de Hielo, Unidad de Refrigeración, Tablero Manipulador de Temperatura, Homogeneizadores, Equipo e Instalación de Unidad de Alta Eficiencia, Carro para Charola, Carritos Para Cajas de Panela, Bases para Levantar Artesas, Carro para Suero y Cuajada, Escalera con pasillo fija a 3 bases, Reparación de Tina de 3000 lts, Instalación de Red de Baja Tensión para Aire Acondicionado.

Sus pagos mensuales varían de acuerdo a la tasa, pueden ser desde \$59,369.30 (Cincuenta y nueve mil trescientos sesenta y nueve pesos 30/100 m.n.) hasta \$62,211.30 (Sesenta y dos mil doscientos once pesos 30/100 m.n.).

El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-“Gracias. Ahora les pregunto ¿existe alguna observación en cuanto a este punto?”

(Los integrantes de la Comisión realizan sus comentarios al respecto)

“Después de haber deliberado al respecto entre los integrantes de esta Comisión, se tiene por terminada la exposición del Coordinador de Promoción, Diego Cervantes Martínez y se le otorga el uso de la voz a la Ejecutiva de Crédito, Aurora del Pilar Barajas Villalvazo a efecto de que nos manifieste los aspectos cualitativos y cuantitativos del proyecto”.

La Ejecutiva de Crédito, Aurora del Pilar Barajas Villalvazo, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“El resultado de la evaluación paramétrica es No Aceptado con un puntaje total de 91/100. Aún con la suma global que cubre el mínimo aprobatorio, se rechaza en sistema S2C por el ciclo operativo incluido en la “C” de capacidad de pago. Esta empresa tiene ventas mensuales por \$3'954,286.00 (Tres millones novecientos cincuenta y cuatro mil doscientos ochenta y seis pesos 00/100 m.n.).

Opinión del Área de Crédito:

Proyecto que se considera con viabilidad financiera para hacer frente al compromiso con el Fojal, por el programa CONSOLIDA.

Se sugiere integrar a la Empresa en el nivel 5 de la Academia.

El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Diego, ¿Por qué deberíamos otorgarle el crédito a éste cliente?

El Coordinador de Promoción, Diego Cervantes Martínez, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Bueno, el principal punto es que ésta empresa no tiene la posibilidad de producir más si no cuenta con esta sección ya instalada para iniciar operaciones; sus accionistas demuestran compromiso de pago, todos tienen un historial de crédito Excelente al igual que la empresa; puede incrementar sus ventas pero en general, la empresa está muy firme y bien consolidada.

El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-“Gracias. Ahora les pregunto ¿existe alguna observación en cuanto a este punto?”

(Los integrantes de la Comisión, deliberan entre si al respecto)

-“Gracias. Después de haber deliberado al respecto entre los integrantes de esta Comisión, se tiene por terminada la exposición del Ejecutivo de Crédito, Aurora del Pilar Barajas Villalvazo y solicito que en votación nominal manifiesten el sentido de su voto”

El Vocal Suplente Mario Abraham Rodríguez Molina, emite el sentido de su voto a favor, la Vocal Suplente Norma Isela Nakashima Velázquez, emite el sentido de su voto a favor, el vocal José de Jesús Barba Gálvez, emite su voto a favor y la vocal Paulina Espinoza Cañedo emite el sentido de su voto a favor.

-“Mi voto es a favor por lo cual se **aprueba por unanimidad**, el otorgamiento del crédito Simple por un importe de \$2'928,000.00 (Dos millones novecientos veintiocho mil pesos 00/100 m.n.) a un plazo de 60 meses con una tasa del 9% bajo el programa CONSOLIDA a nombre de

"Continuando con el desahogo de la presente sesión, solicito al Ejecutivo de Promoción, Olga Sulema Mónico Jiménez, que exponga el siguiente tema a analizar".

El Ejecutivo de Promoción, Olga Sulema Mónico Jiménez, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Buenas tardes, el siguiente proyecto a analizar es una Persona Física llamada Ella
se dedica a la Fabricación y Comercio de Máquinas para la Industria Alimenticia. Pertenece al Sector Industria. Se encuentra ubicada en Guadalajara, Jalisco y está solicitando un crédito Simple por un monto de \$3'000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.) y el destino del crédito es para Pago de Pasivos.

Cabe señalar que, en caso de aprobarse, éste sería su tercer crédito en FOJAL. El primero que tuvo fue un crédito EMPRENDE a un plazo de 36 meses y que pagó excelentemente en 6 meses; tuvo un siguiente crédito por \$2'644,500.00 (Dos millones seiscientos cuarenta y cuatro mil quinientos pesos 00/100 m.n.) bajo el programa CONSOLIDA con un plazo de 60 meses y terminó pagándolo en menos de 12 meses.

Este negocio tiene operando desde hace 47 años. Lo inició el abuelo de la solicitante, el señor en 1970 y la solicitante tiene desde el año 2013 a cargo del negocio. En un inicio, solo se dedicaba a la reparación de todo tipo de aparatos electrónicos y a la fabricación de compresores para el aire, pero viendo la necesidad de mercado, decidió fabricar un Molino que tuviera función eléctrica. Continuó con la fabricación de molinos para uso doméstico convirtiéndose en su principal actividad. En 1990, el negocio pasa a manos del papá de la solicitante, quien se dedicó de lleno al diseño y la fabricación de todo tipo de molinos para la industria alimenticia, farmacéutica, agrícola y madera. Con el paso del tiempo, el negocio tomó un rumbo distinto cuando introdujeron al mercado un modelo de molino totalmente eléctrico. En 2013, sigue siendo un referente que ellos consideran que son una empresa líder en la fabricación de molinos domésticos e industriales, así como la fabricación de máquinas para todo tipo de alimentos, además de su liderazgo en la región y sus alrededores. La administración es llevada por la solicitante.

Cuenta con un Patrimonio de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) y un Capital Contable de \$6'824,922.00 (Seis millones ochocientos veinticuatro mil novecientos veintidós pesos 00/100 m.n.).

La experiencia en buro de crédito de la Persona Física es Excelente. La experiencia con FOJAL es Excelente. Sus referencias Comerciales son Excelentes, la Opinión jurídica es favorable en cuanto al solicitante y a la garantía ofrecida.

En cuanto a sus clientes actuales, la mayoría son al interior del Estado, entre ellos se encuentra algunas personas físicas de Tepatlán, San Julián, San Miguel el Alto, Guadalajara, Yahualica, Mazamilla, Autlán, entre otros. Su marca comercial es Ellos consideran no tener competencia en cuanto a Fabricación y
Garantía. Su cobertura es del 10% Local, 20% Regional, 20% Estatal y 50% Nacional.

Los productos que ofrecen son Molinos, mezcladoras, batidoras y maquinaria industrial alimenticia.

La garantía ofrecida está a nombre de la madre de la solicitante, la señora y se trata de una
Casa habitación ubicada en calle el municipio de Zapopan, Jal., con una
superficie de 137.82 M2. Con valor según avalúo de fecha 05 de septiembre de 2017 por \$3'058,570.80 (Tres millones cincuenta y ocho mil quinientos setenta pesos 80/100 m.n.) dando una cobertura de 1.01 a 1.

El proyecto de inversión total es por un monto de \$3'203,333.00 (Tres millones doscientos tres mil trescientos treinta y tres pesos 00/100 M.N.), y el destino del crédito por \$3'000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 m.n.) a un plazo de 60 meses y una tasa de entre el 8% y el 10% será para el Pago de Pasivos; un crédito Simple con BBVA Bancomer y un crédito Simple con Santander.

Sus pagos mensuales varían de acuerdo a la tasa, pueden ser desde \$60,829.20 (Sesenta mil ochocientos veintinueve pesos 20/100 m.n.) hasta \$63,741.10 (Sesenta y tres mil setecientos cuarenta y un pesos 10/100 m.n.).

El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. Ahora les pregunto ¿existe alguna observación en cuanto a este punto?"



(Los integrantes de la Comisión realizan sus comentarios al respecto)

"Después de haber deliberado al respecto entre los integrantes de esta Comisión, se tiene por terminada la exposición del Ejecutivo de Promoción, Olga Sulema Mónico Jiménez y se le otorga el uso de la voz a la Ejecutivo de Crédito, Ileana Maribel Arredondo Sandoval a efecto de que nos manifieste los aspectos cualitativos y cuantitativos del proyecto".

El Ejecutivo de Crédito, Ileana Maribel Arredondo Sandoval, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"El resultado de la evaluación paramétrica es Aceptado por el total del crédito solicitado con un puntaje total de 95/100. Sus ventas mensuales actuales son por \$844,855.00 (Ochocientos cuarenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y cinco pesos 00/100 m.n.) y tiene un ciclo operativo de 131.84 días.

Opinión del Área de Crédito:

Según los ingresos manifestados en Estados Financieros, se considera que el Negocio cuenta con índices de liquidez, flujos positivos y deuda suficientes hacer frente al crédito solicitado por el programa Consolida en el plazo requerido.

Presentar comprobación del crédito en un plazo no mayor a 30 días. Integrar a la empresa dentro del nivel 4 de la Academia.

El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

- "Gracias. Ahora les pregunto ¿existe alguna observación en cuanto a este punto?"

(Los integrantes de la Comisión, deliberan entre sí al respecto)

- "Gracias. Después de haber deliberado al respecto entre los integrantes de esta Comisión, se tiene por terminada la exposición del Ejecutivo de Crédito, Ileana Maribel Arredondo Sandoval y solicito que en votación nominal manifiesten el sentido de su voto"

El Vocal Suplente Mario Abraham Rodríguez Molina, emite el sentido de su voto a favor, la Vocal Suplente Norma Isela Nakashima Velázquez, emite el sentido de su voto a favor, el vocal José de Jesús Barba Gálvez, emite su voto a favor y la vocal Paulina Espinoza Cañedo emite el sentido de su voto a favor.

- "Mi voto es a favor por lo cual se aprueba por unanimidad, el otorgamiento del crédito Simple por 3'000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 m.n.) a un plazo de 60 meses con una tasa del 10% bajo el programa CONSOLIDA a nombre de . Con la condicionante de que debe presentar la comprobación del recurso a más tardar 30 días después de la disposición."



"Continuando con el desahogo de la presente sesión, solicito al Coordinador de Promoción, Diego Cervantes Martínez, que exponga el siguiente tema a analizar".

El Coordinador de Promoción, Diego Cervantes Martínez, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Buenas tardes, el siguiente proyecto a analizar es una Persona Moral llamada Esta empresa se dedica a la Construcción, venta y acarreo de materiales de construcción. Perteneció al Sector Servicios. Se encuentra ubicada en Ocotlán, Jalisco y está solicitando un crédito Simple por un monto de \$1'700,000.00 (Un millón setecientos mil pesos 00/100 M.N.) y el destino del crédito es para Equipamiento y Maquinaria.

La empresa se constituyó el 30 de octubre de 2014. Sus accionistas son los hermanos con el 95% del total de acciones y con el 5% restante. Ambos tienen la suficiente experiencia en el ramo. El señor trabajo 4 años en la empresa trabajó en la Constructora la cual, también se encuentra en Ocotlán y pertenece a los familiares de su Esposa.

Esta empresa, va a cumplir tres años de operación continua. La administración es llevada por el señor se enfoca más en lo que es la operación de la empresa. Este negocio se enfoca a lo que son los rellenos, mantenimiento a caminos, pequeños tramos de carretera, calles, etc. Pero su principal actividad es la construcción de planchas para naves industriales y bodegas. También se dedican a la renta de maquinaria y equipo y a la comercialización de piedra. Con el crédito solicitado, pretenden comprar una retroexcavadora y un martillo hidráulico, con lo que disminuirán sus gastos.

Cuenta con un Capital Social de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 m.n.) y un Capital Contable de \$3'733,005.00 (Tres millones setecientos treinta y tres mil cinco pesos 00/100 m.n.).

La experiencia en buro de crédito de la Persona Moral es Excelente, reportando solo Historial con casas comerciales, no reporta con Bancos y la experiencia de su Representante Legal es Excelente. No reporta experiencia con FOJAL. Sus referencias Comerciales son Buenas, la Opinión jurídica es favorable en cuanto a la sociedad y a la garantía ofrecida.

En cuanto a sus clientes actuales, tiene a al arquitecto Su competencia es Su cobertura es local con el 60%, nacional con el 30% y estatal con el 10%.

Los productos que ofrecen son Acarreo de materiales, Renta de Equipo y Constructora. Su principal ingreso proviene del Acarreo de materiales y de la construcción de planchas principalmente.

La garantía ofrecida está a nombre de los padres de los accionistas, el señor y se trata de una Casa habitación marcada con el número 356 en la calle Pollicarpo Preciado, en la colonia Florida en el municipio de Ocotlán, Jal., con una superficie de 100.32 m². Con valor según avalúo de fecha 27 de septiembre de 2017 por \$1'701,893.00 (Un millón setecientos un mil ochocientos noventa y tres pesos 80/100 m.n.) dando una cobertura de 1.00 a 1.

El proyecto de inversión total es por un monto de \$2'048,473.00 (Dos millones cuarenta y ocho mil cuatrocientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.), y el destino del crédito por \$1'700,000.00 (Un millón setecientos mil pesos 00/100 m.n.) a un plazo de 48 meses y una tasa de entre el 10% y el 12% será para la compra de una Retroexcavadora 310 L 4x4 Elite y un Martillo Hidráulico KF6.

Sus pagos mensuales varían de acuerdo a la tasa, pueden ser desde \$43,116.40 (Cuarenta y tres mil ciento dieciséis pesos 40/100 m.n.) hasta \$44,767.50 (Cuarenta y cuatro mil setecientos sesenta y siete pesos 50/100 m.n.).

El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Acuirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

- "Gracias. Ahora les pregunto ¿existe alguna observación en cuanto a este punto?"

(Los integrantes de la Comisión realizan sus comentarios al respecto)



"Después de haber deliberado al respecto entre los integrantes de esta Comisión, se tiene por terminada la exposición del Coordinador de Promoción, Diego Cervantes Martínez y se le otorga el uso de la voz a la Coordinador de Crédito, Rocío Maygualda Piña Ortiz a efecto de que nos manifieste los aspectos cualitativos y cuantitativos del proyecto".

El Coordinador de Crédito, Rocío Maygualda Piña Ortiz, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"El resultado de la evaluación paramétrica es No Aceptado con un puntaje total de 86.75/100, Aún con la suma global que cubre el mínimo aprobatorio, se rechaza en Sistema S2C por el ciclo operativo incluido en la "C" de Capacidad de Pago. Sus ventas mensuales actuales son por \$462,300.00 (Cuatrocientos sesenta y dos mil trescientos pesos 00/100 m.n.).

Opinión del Área de Crédito:

Proyecto que se considera financieramente viable para hacer frente al compromiso con el Fojal. Integrar a la empresa dentro del nivel 4 de la Academia.

El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

- "Gracias. Ahora les pregunto ¿existe alguna observación en cuanto a este punto?"

(Los integrantes de la Comisión, deliberan entre sí al respecto)

- "Gracias. Después de haber deliberado al respecto entre los integrantes de esta Comisión, se tiene por terminada la exposición del Coordinador de Crédito, Rocío Maygualda Piña Ortiz y solicito que en votación nominal manifiesten el sentido de su voto"

El Vocal Suplente Mario Abraham Rodríguez Molina, emite el sentido de su voto a favor, la Vocal Suplente Norma Isela Nakashima Velázquez, emite el sentido de su voto a favor, el vocal José de Jesús Barba Gálvez, emite su voto a favor y la vocal Paulina Espinoza Cañedo emite el sentido de su voto a favor.

- "Mi voto es a favor por lo cual se **aprueba por unanimidad**, el otorgamiento del crédito Simple por 1'700,000.00 (Un millón setecientos mil pesos 00/100 m.n.) a un plazo de 48 meses con una tasa del 11% bajo el programa AVANZA a nombre de

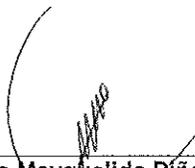
"Continuando con el desahogo de la presente sesión, le pido al secretario de Actas, Carlos Esteban Bocanegra Vega, dé cuenta de los acuerdos aquí tomados

El secretario de actas Carlos Esteban Bocanegra Vega en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

- Con gusto Presidente, dentro del punto **TERCERO** les informo **LOS ACUERDOS** tomados en los casos antes expuesto:



Olga Sulema Mónico Jiménez
Ejecutivo de Promoción
Invitada



Rocio Maygualida Piña Ortiz
Coordinador de Crédito
Invitada



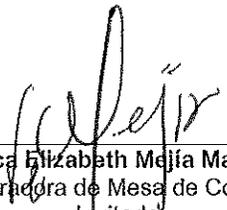
Aurora del Pilar Barajas Villalvazo
Ejecutivo de Crédito
Invitada



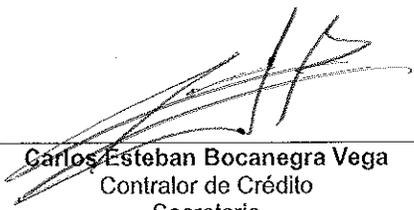
Ileana Maribel Arredondo Sandoval
Ejecutivo de Crédito
Invitada



Mariana Melissa Ochoa del Toro
Director de Riesgo y Cumplimiento Regulatorio
Invitada



Verónica Elizabeth Mejía Manríquez
Operadora de Mesa de Control
Invitada



Carlos Esteban Bocanegra Vega
Contralor de Crédito
Secretario

La presente hoja de firmas pertenece al acta de la XXXV Sesión de la Comisión de Crédito del 2017, celebrada con fecha 19 de octubre de 2017. 